Diseño del señalamiento vial de la Ruta Travesía N° 10107

DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO

DEPARTAMENTO DE SEÑALIZACIÓN VIAL

MOPT-03-05-01-0173-2022

<table>
<tr><th colspan="3">Ficha técnica del documento</th></tr>
<tr><td>1. N° Informe
MOPT-03-05-01-0173-2022</td><td colspan="2">2. N° de Expediente
No aplica</td></tr>
<tr><td>3. Título
Diseño del señalamiento vial de la Ruta Travesía N° 10107</td><td colspan="2">4. Fecha del informe
Marzo de 2022</td></tr>
<tr><td>5. Institución Ejecutora
Ministerio de Obras Públicas y Transportes
Dirección General de Ingeniería de Tránsito
San José, Costa Rica
Tel: (506) 2226-5411</td><td colspan="2">6. Institución receptora
Ministerio de Obras Públicas y Transportes
Dirección General de Ingeniería de Tránsito
San José, Costa Rica
Tel: (506) 2226-5411</td></tr>
<tr><td>7. Tipo de reporte y periodo de extensión

Informe 1, Marzo de 2022.</td><td colspan="2">9. Colaboró

N/A</td></tr>
<tr><td>9. Preparación
Ing. Alexander Vega Zúñiga
Departamento de Señalización Vial

ALEXANDER VEGA ZUÑIGA (FIRMA)
Firmado digitalmente por ALEXANDER VEGA ZUÑIGA (FIRMA)
Fecha: 2022.03.28 14:32:37 -06'00'
_____
Fecha: 28/Marzo/2022</td><td colspan="2">10. Revisión y Autorizó

N/A</td></tr>
<tr><td colspan="3">11. Resumen

El presente informe contiene el diseño de la demarcación horizontal y la señalización vertical de la Ruta Travesía N° 10107, mismo que es el insumo indispensable para la ejecución del señalamiento de la ruta, y proveer así seguridad vial a los usuarios de la vía.</td></tr>
<tr><td>12. Palabras clave
Señalamiento Vial
Ruta Travesía 10107.</td><td>13. Nivel de seguridad
Ninguno.</td><td>14. N° de páginas
11</td></tr>
</table>

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Origen del estudio

El estudio atiende la necesidad de la creación del diseño vial de la red vial nacional, específicamente en la Ruta Travesía N° 10107 que conecta Avenida 09 – Calle 07 con Plaza Víquez. Además, contribuye con la actualización de la Archivoteca de diseños a cargo de la Dirección General de Ingeniería de Tránsito (DGIT).

1.2. Objetivo general

Diseñar la demarcación horizontal y señalización vertical de la Ruta Travesía N° 10107.

1.3. Objetivos específicos

- Realizar un levantamiento en sitio de las características geométricas y del señalamiento existente.
- Identificar las necesidades de nueva señalización y demarcación en la ruta de estudio.
- Elaborar un sumario de cantidades que contenga todos los elementos de demarcación horizontal, así como las señales verticales a instalar sobre la ruta.

1.4. Alcance

Este estudio tiene como alcance realizar un diseño de demarcación horizontal y señalización vertical de la Ruta Travesía N° 10107, sección de control 19206, conecta Avenida 09 – Calle 07 con Plaza Víquez. El informe tendrá como complemento el diseño en un archivo en formato .dwg.

1.5. Limitaciones

El levantamiento geométrico se realizó con un dispositivo de GPS (Global Positioning System, por sus siglas en inglés) de marca Garmin (modelo Montana 680), por lo que sus mediciones están ligadas al error de precisión de +/- 3.65 m del dispositivo.

Además, el levantamiento no contempla las elevaciones, pero se realiza una verificación visual con la visita al campo (en específico para las zonas de adelantamiento).

1.6. Metodología aplicada

En el presente apartado se describe la metodología de trabajo que se desarrolló para llevar a cabo este estudio:

i. Llevar a cabo la inspección técnica de campo con el fin de analizar las condiciones actuales de la vialidad vehicular en la zona.

ii. Realizar un levantamiento de las señales verticales y demarcación horizontal existente.

iii. Diseñar la demarcación horizontal y señalización vertical del tramo de estudio con todos los elementos y recomendaciones de infraestructura, utilizando el software *AutoCAD LT 2019*.

iv. Elaborar un informe técnico con toda la explicación detallada y criterios utilizados para la toma de decisiones y diseño.

1.7. Generalidades

El tramo en estudio, forma parte de la Red Vial Nacional, específicamente en la Ruta de Travesía 10107, en la provincia de San José.

Antecedentes

En el departamento cuenta con un estudio de la zona ejecutado en el año 2018.

Fundamentación Jurídica

En la Ley General de Caminos Públicos, N° 5060 se indica que es competencia del Ministerio de Obras Públicas y Transportes la administración de las rutas nacionales.

ARTÍCULO 1.- Para los efectos de la presente ley, los caminos públicos, según su función -con su correspondiente órgano competente de administración- se clasificarán de la siguiente manera:

RED VIAL NACIONAL: Corresponde su administración al Ministerio de Obras Públicas y Transportes, el cual la definirá según los requisitos que al efecto determine el Poder Ejecutivo, por vía de decreto. Esta red estará constituida por las siguientes clases de caminos públicos:

a) Carreteras primarias: Red de rutas troncales, para servir de corredores, caracterizados por volúmenes de tránsito relativamente altos y con una alta proporción de viajes internacionales, interprovinciales o de larga distancia.

b) Carreteras secundarias: Rutas que conecten cabeceras cantonales importantes -no servidas por carreteras primarias- así como otros centros de población, producción o turismo, que generen una cantidad considerable de viajes interregionales o intercantonales.

c) Carreteras terciarias: Rutas que sirven de colectoras del tránsito para las carreteras primarias y secundarias, y que constituyen las vías principales para los viajes dentro de una región, o entre distritos importantes.

Se utiliza como guía el Manual Centroamericano de Dispositivos Uniformes de Control del Tránsito SIECA 2014, y la normativa nacional técnica vigente.

Fuentes de financiamiento

No aplica

Otros

No aplica

2. DESARROLLO

2.1. Ubicación

La zona de estudio es la Ruta Travesía N° 10107, que se extiende por 1,50 km, conecta Avenida 09 – Calle 07 con Plaza Víquez. En el cantón de San José, y está conformado por la sección de control 19206. En la siguiente figura, se detalla la ubicación y extensión:



Figura 1. Ubicación del tramo de vía analizado

Fuente: *googlemaps.com*

2.2. Condición real

La Ruta Travesía N° 10107 posee anchos promedio de carril de 3,25 m.

Los 1,50 km de longitud que posee la ruta cuenta con una superficie de rodamiento en buen estado.

2.2.1. Señalización vertical y demarcación horizontal existente. La ruta no cuenta con señales verticales ni demarcación horizontal en buen estado, la mayoría de la señalización que se encontró no cumple con las especificaciones mínimas requeridas, por lo que es necesario colocación de nueva señalización vial.

2.3. Condición propuesta según la norma

Diseño de señalización. Teniendo todos los elementos y criterios desarrollados a lo largo del estudio, se procede a diseñar el señalamiento y demarcación vial y a generar un plano en formato .dwg, el cual se adjunta en este informe, junto con las láminas del ANEXO A. Diseño del señalamiento de Ruta Travesía N°10107.

Se muestran a continuación los sumarios de cantidades, tanto de demarcación horizontal como de señalización vertical:

Cuadro 1. Sumario de señales horizontal de la Ruta Travesía N° 10107.

Detalle	Unidad	Cant.
Línea Intermitente Blanca	km	0,80
Cordón Amarillo	km	1,60
Letrero Alto	un	10
Letrero Escuela	un	4
Letrero Solo	un	2
Flecha Directa	un	25
Flecha Directa-Giro	un	9
Flecha Giro	un	20
Isla Canalización Blanca	m2	25
Paso Peatonal	m2	135
Línea de Paro	m2	30
Isla Verde	m2	25
Bicicleta	un	4
Captaluces Una Cara Blanca	un	80

Cuadro 2. Sumario de demarcación vertical de la Ruta Travesía N° 10107.

Código	Detalle	Cant.
R-1-1	Alto	10
R-3-3a	No Virar a la Derecha	6
R-3-4a	No Virar a la Izquierda	5
R-8-1	No Estacionar	6
R-15-8	Flecha Direccional Izquierda	6
R-15-12 (D)	Flechas Direccionales Directa/Der	1
R-15-Directa	Flechas Direccional Directa	3
P-3-3	Semáforo	8
P-9-4	Peatones Vía	22
E-1-1	Zona Escolar	6
E-1-2	Zona Escolar 100m	2
E-3-3	25KPH Escolares Presentes	4

2.4. Causa

Entre los objetivos específicos del presente informe, se encuentra el de realizar el diseño de la señalización vertical y demarcación horizontal, con su respectivo sumario de cantidades de la Ruta Travesía N° 10107.

2.5. Efecto

Con el señalamiento vertical, demarcación horizontal, se busca disminuir los riesgos potenciales en la vía, así como el de avisar e informar a los usuarios sobre lo que se pueden encontrar en la ruta, de manera que puedan circular de manera segura y ordenada.

3. CONCLUSIONES

- Ante el mal estado de demarcación horizontal y señalización vertical, se generan los diseño y sumarios de cantidades para la implementación de estos dispositivos sobre la ruta.
- La totalidad de los 1,50 km se encuentra con una carpeta en condición regular.
- Se diseñó la señalización de la Ruta Travesía N° 10107 en su totalidad, tomando en cuenta todas las eventualidades y posibles focos de accidentes.

4. RECOMENDACIONES

Al Departamento de Señalamiento Vial de la DGIT:

- Implementar la demarcación horizontal y señalización vertical mostrada en el Anexo A. y los Cuadros 4 y 5.

5. BIBLIOGRAFÍA

Departamento de Estudios y Diseños. (2009). *Estudio de Velocidades en las Principales Rutas Nacionales.*

Dirección General de Ingeniería de Tránsito. (2012). *Guía para colocación de Captaluces.* San José.

SIECA (Manual de Dispositivos para el Control de Tránsito). (2014). *Manual Centroamericano de Dispositivos Uniformes para el Control de Tránsito.* Guatemala: SIECA.

6. ANEXOS

ANEXO A. Diseño del señalamiento de Ruta Travesía N° 10107.